



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA DE LOS TÉCNICOS DEPORTIVOS
(FOCO 2014)

TALLER DE ACTIVIDADES LÚDICAS
Y DE COMPETICIÓN HÍPICA ALTERNATIVAS.

Publicada en el BOE del 17/03/2014 la resolución de la Presidencia del CSD, se regula el Programa de Formación Continua del Deporte, y se establecen las condiciones de incorporación de las Federaciones Deportivas Españolas a este tipo de actividades. El Programa nace con la finalidad de actualizar y perfeccionar la formación de los técnicos deportivos ante la necesaria adaptación de la competición a los cambios técnicos, tácticos y metodológicos. Las **actividades de formación continua (AFC)** convocadas de acuerdo a esta resolución contarán con el reconocimiento del CSD y aparecerán publicadas en el BOE previamente a su realización.

Entre otras AFC la RFHE, en colaboración con el Comité Técnico y de Desarrollo Profesional de los Técnicos Deportivos, ha solicitado este **Taller de actividades lúdicas y de competición alternativas**, cuyos objetivos son los siguientes:

- Conocer los modelos clásicos de competición hípica federada.
- Conocer las limitaciones técnicas y reglamentarias que ofrece cada modelo.
- Analizar los modelos alternativos en los países de nuestro entorno.
- Definir los requisitos mínimos necesarios para la organización de una actividad hípica alternativa.
- Elaborar diferentes propuestas de actividades alternativas.

1. ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS

La actividad se desarrolla a través de los siguientes bloques de contenidos:

1. Modelos clásicos de competición hípica: características y limitaciones.
 - Disciplinas Olímpicas: Salto, Doma y Completo
 - Disciplinas No-Olímpicas: Raid, Western, Horseball, Volteo, etc.
2. Modelos de actividades alternativas en Francia
 - Salto: modelo hunter
 - Doma: Asiento y posición
 - Ponigames
 - Orientación, etc.
3. Requisitos mínimos necesarios para la organización de una actividad hípica alternativa.
 - Coberturas de los participantes.
 - Normativa mínima.
 - Instalaciones mínimas.
 - Características y cualidades de los caballos/ponis.
4. Cómo elaborar propuestas de actividades alternativas.



2. DESTINATARIOS DE LAS AFC Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

1. Este seminario va dirigida a técnicos de:
 - a. Perfil I: Iniciación y enseñanza.
 - b. Perfil II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
2. Los participantes de este seminario deberán cumplir alguna de las siguientes condiciones:
 - a. Acreditar cualquier título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
 - b. Acreditar cualquier título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalencia profesional.
 - c. Acreditar la superación de una actividad formativa realizada de acuerdo con las disposiciones transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configura como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnico deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanza mínimas, o del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
 - d. Estar en posesión de un diploma federativo anterior a la entrada en vigor del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
 - e. Estar matriculado en cualquiera de las formaciones descritas en los apartados a), b) y c).

3. FECHAS Y LUGAR

Fechas: 21 julio de 2014

Lugar: “Son Molina Centre d’Equitació” Bunyola (Mallorca) (39°40'28.6"N 2°40'50.7"E)

Google Maps:

<https://www.google.es/maps/place/39%C2%B040'28.6%22N+2%C2%B040'50.7%22E/@39.6745985,2.680751,3284m/data=!3m2!1e3!4b1!4m2!3m1!1s0x0:0x0>

4. HORARIO APROXIMADO

21 de Julio

9:30. Recepción de asistentes y entrega de documentación.

10:00 a 11:30: Presentación.

- Modelos clásicos de competición hípica: características y limitaciones.
- Disciplinas Olímpicas: Salto, Doma y Completo.
- Disciplinas No-Olímpicas: Raid, Western, Horseball, Volteo, etc.

11:30 a 11:50: Pausa .Café.

11:50 a 13:00: Modelos de actividades alternativas en países de nuestro entorno.

- Salto: modelo hunter. Doma: Asiento y posición. Pruebas de Estilo. Test de Caprilli.
- Pongames, Orientación,...

13:00 a 14:00: Requisitos mínimos necesarios para la organización de una actividad hípica alternativa:

- Coberturas de los participantes.
- Normativa mínima.
- Instalaciones mínimas.
- Características y cualidades de los caballos/ponis.

14:00 a 16:00: Comida.



16:00 a 17:30:

- La figura del técnico deportivo.
- Cómo elaborar propuestas de actividades alternativas.
- Trabajo por grupos / propuesta. Aplicación práctica.

17:30-17:50: Pausa. Café

17:50-19:00: Trabajo por grupos / propuesta. Aplicación práctica.

19:00-19:30: Mesa Redonda. Conclusiones Finales. Clausura.

5. CUOTA Y PROCESO DE MATRÍCULA

La cuota de matrícula del curso es de **30 euros**.

El importe debe abonarse mediante ingreso en la c/c MARE NOSTRUM (Sa Nostra):

ES 31 0487 2185 16 200000 1563

La matrícula se realizará enviando un email a la dirección secretaria.examinadores@rfhe.com antes del **18 de julio de 2014**, con los siguientes documentos:

1. Hoja de inscripción adjunta debidamente cumplimentada.
2. Documento escaneado que acredite que cumple alguna de las condiciones del apartado 2.2.
3. Justificante de pago indicando en el concepto su **“Nombre y Apellidos - y las siglas SFC”** (Seminario Formación Continua).

6. DIPLOMAS ACREDITATIVOS DE ASISTENCIA

La RFHE extenderá, al término de la AFC, un Diploma de certificación de la asistencia a la AFC individualizado, a quienes hayas asistido a un mínimo del 80% de la duración total y en el que deberá figurar la mención **«Actividad acreditada por el Consejo Superior de Deportes»**, así como el logotipo del Programa FOCO y del CSD.

7. PONENTE: Gerardo Ortega Polo

- Presidente de la Federación Hípica Balear desde 2009.
- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Extremadura.
- Curso de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad de Illes Balears. 1999
- Curso de Formador de formadores.2001.
- Profesor de Equitación. 1989. Habilitación para enseñanzas ecuestres. 1989
- Profesor en diversos cursos de Técnicos Deportivos en el bloque común y específico.
- Profesor de Equitación en diversos centros.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN FORMACIÓN CONTINUA

Nombre y Apellidos*: _____

DNI*: _____ Fecha de Nacimiento* _____ Sexo* _____

Domicilio*: _____

C.P.* _____ Población* _____ Ciudad*: _____

Teléfono*: _____ e-mail*: _____

(* Todos los datos marcados con asterisco son obligatorios)

Requisitos de acceso de los participantes: (marque una de las casillas y adjunte fotocopia escaneada del documento acreditativo)

- Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia Profesional.
- Título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalencia profesional.
- Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

En caso de ser Técnico Deportivo indique:

Título de Técnico Deportivo: _____

Nivel: _____

SOLICITA:

La inscripción en el **Taller de** _____, para lo que se adjunta copia del justificante de ingreso de la cuota de matrícula.

En _____ a _____ de _____ de 2014.

Firma